

SOLICITUD DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

HONORABLE
DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO
MINISTERIO DE AMBIENTE
PANAMA METRO

Yo, BERNARDO RAMOS MARIN, varón de nacionalidad panameño, mayor de edad, portador de la cedula 6-43-578, con domicilio en los Lotes de Pacora, teléfono 6618-8946, persona natural, propietario de la Finca FOLIO REAL 30311486, código de ubicación 8716, la cual cuenta con una superficie de inicial de 4ha 387m² 84dm². **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y aprobación** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción, con 96 fojas más anexas, para el proyecto denominado **“ADECUACION Y CONFORMACION DE TERRACERIA MEDIANTE CORTE Y RELLENO”** ubicado en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá. Y autorizo a los profesionales, Licda. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N° 5-14-455, Consultor Ambiental con resolución IRC-008-12, Licda. Ingris Chavarria, mujer, Panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N° 8-771-2486, Consultor Ambiental con resolución IRC-097-09 y a la Lcda. Yisel Mendieta con cedula de identidad N° 8-776-1809 como apoyo, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la firma de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la finca.
- Paz y Salvo emitido por la Autoridad Nacional del Ambiente.
- Copia de cedula del representante legal
- Declaración Notarial jurada de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998. Debidamente cotejada ante notario.
- Documento que certificación el equipo consultor, debidamente cotejadas ante notario.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998

Atentamente,


BERNARDO RAMOS MARIN



Yo, ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO:

que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocido(s) como
suya(s) por el(los) firmante(s) por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).
Panama,

2 SEP 2019

Testigos


Lcdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Testigos